

MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

I. IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado
Código:	2028
Grado:	19
ID	1
No. de cargos a proveer	Cuarenta y Dos (42)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
Naturaleza del cargo:	Carrera Administrativa
Decreto	5022 de 2009

II DEPENDENCIA

Dirección Jurídica

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Llevar a cabo el seguimiento a los planes de acción del área, organizando, ejecutando y controlando los mecanismos establecidos por la entidad para tal fin, elaborando los reportes e informes a que haya lugar frente a la instancia que corresponda.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Participar en la elaboración de los planes de acción del área y preparar los formatos y documentos que deban ser presentados para la aprobación de los mismos, cumpliendo estándares de calidad y oportunidad.
2. Prestar asistencia técnica en la elaboración de los procesos del área y propender por su actualización cuando así se requiera para la óptima ejecución de las funciones y competencias del área, cumpliendo estándares de calidad y oportunidad.
3. Realizar seguimiento al cumplimiento de los indicadores de gestión que sean establecidos en el área, generando los reportes periódicos que permitan conocer el estado de los mismos y los indicadores y estadísticas respectivas, de conformidad con los procedimientos establecidos.
4. Proyectar las respuestas a los requerimientos de las entidades de control y las propias del área que sean asignadas de acuerdo con las instrucciones del jefe inmediato, dentro de los términos legales correspondientes y con altos estándares de calidad.
5. Mantener actualizados los sistemas de información o base de datos que sean definidas por la entidad para llevar a cabo el seguimiento a los procesos y acciones del área, en términos de calidad y oportunidad.
6. Llevar a cabo el análisis los motivos o causas de riesgo que se puedan presentar, retroalimentar al jefe inmediato para tomar acciones de mejora que permitan disminuir los índices de vulnerabilidad y riesgo jurídico, y proponer su incorporación en el mapa de riesgos del área, en términos de calidad y oportunidad.
7. Apoyar al desarrollo de los compromisos que sean adquiridos o asignados al área en la implementación del Sistema Integral de Gestión de la entidad cumpliendo estándares de calidad y oportunidad.
8. Participar en los distintos comités, apoyando con la elaboración de las actas correspondientes y llevando a cabo el seguimiento al cumplimiento de los compromisos, bajo criterios de oportunidad y calidad.
9. Realizar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, naturaleza y área de desempeño del cargo, cumpliendo estándares de calidad y oportunidad.

VI. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Administración del Riesgo en la Gestión Pública.
- Aportes Parafiscales.
- Gestión de Indicadores.

- Procedimiento Administrativo
- Técnicas para la presentación de Informes.
- Sistema de la Protección Social.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
- Herramientas Informáticas (Word, Excel, power point, Microsoft Outlook, internet).

VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Estudios	Experiencia
Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de Derecho y Afines.	Veintiocho (28) meses de experiencia profesional relacionada.
Título de postgrado en la modalidad de especialización en los núcleos básicos del conocimiento relacionados con las funciones del empleo.	
Tarjeta o matrícula profesional vigente en todos los casos exigidos por la ley.	
Alternativa por equivalencia 1	
Estudios	Experiencia
Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de Derecho y Afines.	Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada.
Título de postgrado en la modalidad de maestría en los núcleos básicos del conocimiento relacionados con las funciones del empleo.	
Tarjeta o matrícula profesional vigente en todos los casos exigidos por la ley	
Alternativa por equivalencia 2	
Estudios	Experiencia
Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de Derecho y Afines.	Veintiocho (28) meses de experiencia profesional relacionada.
Título profesional adicional en los núcleos básicos del conocimiento relacionados con las funciones del empleo.	
Tarjeta o matrícula profesional vigente en todos los casos exigidos por la ley.	
Alternativa por equivalencia 3	
Estudios	Experiencia
Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento de Derecho y Afines.	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada.
Tarjeta o matrícula profesional vigente en todos los casos exigidos por la ley.	